



Secretaría de Educación Pública
Universidad Pedagógica Nacional
Unidad 011



**La importancia de la Escuela de Padres
en el logro de los objetivos de la
Educación Preescolar**

Elsa Rosales de Loera

**Tesina presentada para obtener
el título de Licenciada en
Educación Básica**

Aguascalientes, Ags., 1995.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Aguascalientes, Ags., 23 de marzo de 1995

C. PROFR.(A) Elsa Rosales de Loera
P r e s e n t e .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad
y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado:


La importancia de la Escuela de los Padres en el logro de los
objetivos de la Educación Preescolar.

Opción Tesina a propuesta del asesor C. Profr.(a)
Antonio Ortiz Sandoval

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al
respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza
a presentar su examen profesional.

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


Prof. Julio C. Ruiz Flores D.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN.

S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD DE A
AGUASCALIENTES

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION.	
I. FORMULACION DEL TEMA	
A- ANTECEDENTES.	3
B- DEFINICION DEL TEMA.	6
C- JUSTIFICACION.	7
D- OBJETIVOS.	8
E- MARCO DE REFERENCIA.	9
II. MARCO TEORICO CONCEPTUAL	
A- ESCUELA DE PADRES.	
1. Antecedentes.	12
2. Importancia de la Escuela de Padres.	16
3. ¿ Qué es Escuela de Padres ?	17
B- OBJETIVOS DE LA EDUCACION PREESCOLAR.	
1. Importancia de la Educación Preescolar.	19
2. Características del niño preescolar.	21
3. Necesidades del niño frente a los errores de los padres.	22
4. Actitudes que deben adoptar los padres ante sus hijos.	23
C- FORMACION DE LA ESCUELA DE PADRES.	24
D- MI EXPERIENCIA EN LA FORMACION DE ESCUELA DE PADRES.	29
E- LIMITACIONES.	31
F- DEFINICION DE TERMINOS.	32
CONCLUSIONES.	34
BIBLIOGRAFIA.	35

INTRODUCCION

La práctica docente nos envuelve en una dinámica de relación con los padres de familia de nuestros alumnos; como resultado de esta relación es muy perceptible que educadoras y padres de familia tenemos visiones muy diferentes acerca del papel que juegan en la educación de sus hijos.

Por una parte, la educadora está consciente de que los padres son los principales educadores y transmisores de valores, y de la importancia de su participación en el Jardín de Niños para que el trabajo realizado en el aula encuentre secuencia en sus hogares y no se interrumpa para poder lograr el desarrollo armónico e integral de sus alumnos.

Mientras tanto, los padres de los alumnos que asisten al Jardín de Niños "Siglo XXI" consideran que la responsabilidad de educar recae directamente en la maestra y que de ella, y sólo de ella depende el éxito de sus hijos, restandole importancia a su participación en el proceso educativo.

De ahí la necesidad de estrechar relaciones entre padres y educadoras, para que juntos trabajemos en torno a sus hijos. Los manuales de la Secretaría de Educación Pública sobre la implementación de Escuela de Padres en los Jardines de Niños, nos ofrecen la alternativa de su formación para poder proporcionarles los elementos necesarios sobre los procesos evolutivos del niño, así como el papel que éstos juegan en sus hijos y en su dinámica familiar.

Con el objeto de adentrarme en los contenidos, decidí realizar una investigación de tipo documental sobre el tema basándome en los manuales sobre la formación de Escuela de Padres de los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar, ECCA de México, manuales de la Secretaría de Educación

Pública sobre el tema y del Diplomado sobre Orientación Familiar, con la finalidad de adquirir los elementos necesarios para poder contribuir a la integración de dicho organismo y así lograr el mejor desempeño de los padres en la educación de sus hijos, de sí mismos, de sus familias y de la comunidad en la que se desenvuelven.

No se puede dejar de mencionar las limitaciones encontradas para la elaboración del presente trabajo, como son la falta de bibliografía que profundice en el tema. En cambio, resultan como elementos favorables para la investigación, la experiencia de haber participado en un proyecto de Escuela de Padres, la que nos ha demostrado que si educamos a los padres estaremos contribuyendo a educar a los hijos.

He estructurado mi trabajo de la siguiente manera: En la primera parte formulo el tema, expreso los antecedentes, la definición del tema, lo justifico, planteo mis objetivos y establezco el marco de referencia. En la segunda parte expongo el marco teórico, la conceptualización sobre Escuela de Padres, sus antecedentes, la importancia de la misma, también expreso los objetivos de la educación preescolar, su importancia y las características; así mismo señalo las necesidades del niño frente a los errores de los padres, las actitudes que estos deben adoptar. Hablo de la formación de Escuela de Padres y de mi experiencia en su formación, enuncio mis limitaciones en torno al trabajo y defino términos relacionados con el mismo.

Para terminar, señalo mis conclusiones y la bibliografía utilizada en la investigación.

I. FORMULACION DEL TEMA

A- ANTECEDENTES.

La facultad y responsabilidad de la educación de los hijos deriva de uno de los fines de la familia; la magnitud y el nivel de trascendencia del papel de los padres en la educación del niño es prioritaria y fundamental.

Por lo tanto, es importante que los padres sean conscientes del papel que han de representar en la vida de sus hijos; es necesario por consiguiente que se informen acerca de las etapas de desarrollo por las que atraviesan éstos, conociendo tanto sus intereses como sus características y necesidades según su edad.

Conforme el niño va creciendo y desarrollándose va incorporando de manera paulatina una serie de experiencias que se dan a partir de la relación con su medio familiar y su comunidad, que van dando las pautas para la construcción de su personalidad.

Es innegable pues, la influencia que tienen los padres en el proceso del desarrollo de sus hijos; la imagen que éstos les proyecten (positiva o negativa) será de importancia en su formación futura.

Por otra parte el Jardín de Niños es un agente educativo complementario de la familia en el logro del desarrollo integral del niño; así pues, educadoras y padres de familia perseguimos un mismo fin, por lo que debemos apoyarnos en las diferentes funciones y conocimientos que a cada uno le competen. Por su lado los

padres requieren del auxilio de la educadora y la educadora requiere coordinarse con la familia para lograr este fin.

Atendiendo a esa necesidad la Secretaría de Educación Pública en los meses de julio y agosto de 1980 diseñó un proyecto experimental de escuela de padres cuyo propósito era el de brindar una orientación educativa a padres de familia; por lo que se aplicó en diferentes comunidades del Distrito Federal con características especiales cada una.

Al ser evaluados los resultados una año después en 1981, se tuvieron los elementos que permitieron reestructurar el proyecto planteado.

Al concluir esta fase de reestructuración que consistió en la adecuación de la organización y de los contenidos, se difundió el proyecto con la finalidad de darlo a conocer en los Jardines de Niños, y a la vez proporcionar los lineamientos y normatividad necesarios para la planeación, organización, realización y evaluación de las orientaciones educativas a padres de familia de cada Jardín de Niños en el Distrito Federal.

En el Estado de Aguascalientes, instituciones gubernamentales como el D.I.F. (Desarrollo Integral de la Familia) y dependencias auxiliares como COPAFA (Centro de Orientación para Padres de Familia), preocupadas por la solidez de la familia y por poner al alcance información, orientación y momentos de reflexión en cada uno de los padres, crean la organización de Orientaciones a Padres de Familia a nivel local.

El Instituto de Educación de Aguascalientes (I.E.A.) apoyado en personal especializado en diferentes temas como salud, higiene, nutrición, desarrollo psicosexual, relaciones familiares, etc., organizó durante el ciclo escolar 1993-1994 en la coordinación "4 - D" de educación básica de la ciudad de Aguascalientes, un proyecto de Escuela de Padres de Familia en los diferentes Jardines de Niños

adscritos a dicha coordinación como un apoyo al logro del objetivo de la Educación Preescolar, que es el desarrollo armónico e integral del niño.

Asimismo, el Instituto de Educación de Aguascalientes ha instrumentado la generación de becas para maestros en servicio, en la Universidad Bonaterra, a fin de que asistan a un Diplomado sobre Orientación Familiar para prepararlos y que en un futuro mediano se cuente con el recurso humano capacitado para implementar Escuelas de Padres a nivel local y en las diferentes instituciones educativas.

La Escuela de Padres nace como una inquietud de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Consejo Económico-Social de la Organización de las Naciones Unidas y el Fondo Internacional de las Naciones Unidas para el Socorro de la Infancia, pretendiendo conformar un análisis de las causas y consecuencias de las diferentes conductas normales y anormales de los niños, de las actitudes de los padres de familia y de cómo influyen éstos en sus hijos basándose en los diferentes campos de la ciencia, como en:

Psicología. Con funciones en el estudio de las necesidades del niño, principios psicológicos de toda la educación, métodos para modificar conductas anormales.

Pedagogía. Estudio de la problemática de la educación, objetivos de toda educación, y otras experiencias educativas.

Antropología. Conocimiento de otras formas de vida y cultura que nos pueden aportar elementos de crítica humana, familiar y social.

Sociología. Cómo integrar al niño a la sociedad de una forma feliz y eficaz, pretendiendo que al mismo tiempo sea un factor de cambio para que con este tipo de conocimientos se constituya una actitud más humana.

Estos fundamentos son los que conforman los elementos necesarios para determinar a la Escuela de Padres como un apoyo esencial en el logro de los objetivos de la Educación Preescolar.

B- DEFINICION DEL TEMA.

El artículo 3o. constitucional señala que la educación que imparta el Estado tenderá al desarrollo armónico e integral del individuo, y siendo que el Jardín de Niños es el primer eslabón de la educación escolarizada y conceptualizando que para el cumplimiento de dicho objetivo se requiere de la entusiasta, dinámica, consciente y comprometida participación de las educadoras en el sentido de que jugamos un papel particularmente amplio e importante en el campo educativo, tanto en la formación de los niños, en la orientación de los Padres de Familia, así como en la comunidad en la que se desenvuelven, y siendo que los padres son los principales educadores de sus hijos, nos preocupamos por enlazar esfuerzos, instituciones y autoridades educativas para apoyar, complementar y enriquecer esa labor, mediante acciones que la favorecen y optimizan a través de orientaciones que imparten especialistas en diferentes temas (salud, nutrición, desarrollo psicosocial, autoestima, etc.), propiciando un espacio en que los padres pueden externar sus dudas, inquietudes y donde llegan a considerar la importancia de su papel en el cuidado y educación de sus hijos, pretendiendo difundir información y orientación para promover la participación activa y espontánea de los padres en la educación de sus hijos.

En el intento de implementar la Escuela de Padres en el Jardín de Niños "SIGLO XXI". Invitamos a diferentes personas y orientadoras de CAPEP (Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar) a exponer temas sobre

autoestima, desarrollo del niño, errores en la crianza de los hijos, trastornos de la conducta, desarrollo psicosexual del niño, la pareja, etc., todo ello surgido de las necesidades de los padres; estas actividades se desarrollaron durante 6 meses, en donde cada 15 días los padres de familia tenían una plática y que a la postre ha generado en ellos la modificación de algunas actitudes en forma positiva hacia el manejo y trato para con sus hijos siendo más responsables en la asistencia, puntualidad e higiene, demuestran un cambio favorable en su forma de comunicarse con ellos eliminando los gritos por el diálogo, se muestran más participativos en las necesidades de los pequeños, asisten a la institución a verlos trabajar, estimulan sus trabajos.

Además con ellos mismos muestran actitudes más positivas, cuidando más su persona e interesándose por saber más sobre como ayudar a sus hijos, favoreciendo con ello nuestra práctica docente en el cumplimiento de los objetivos de nuestro trabajo.

Es por ello que a través de esta tesina, a manera de ensayo, desarrollaré este tema:

"La importancia de la Escuela de Padres en el logro de los objetivos de la Educación Preescolar".

C- JUSTIFICACION.

En muchas ocasiones las madres de nuestros alumnos acuden a nosotras solicitando ayuda y orientación en problemas que se presentan en su familia, particularmente con sus hijos, dado que no cuentan con los elementos necesarios ni con el conocimiento de las características del desarrollo de sus hijos en sus

diferentes áreas y la forma de tratarlos, ante estos problemas o trastornos de sus actitudes que son comunes en la edad preescolar.

Nosotras como educadoras podemos ayudarles dándoles algunas pautas que puedan solucionar en algo la situación, pero no podemos profundizar ni podemos exponerles un panorama amplio que explique el por qué, el cómo y los lineamientos para modificar su dinámica familiar, dado que los problemas son diferentes y su gravedad varía en cada caso.

De ahí que ante esta problemática surge la necesidad ya apremiante de establecer una relación más estrecha entre padres y educadoras a fin de diseñar estrategias que permitan dotarlos de los elementos indispensables sobre el desarrollo infantil y el mejoramiento de su dinámica familiar, organizando la Escuela de Padres para que ellos mismos sean quienes acudan a la búsqueda de la transformación de su realidad.

Para mí resulta de capital importancia el establecer la Escuela de Padres en el Jardín de Niños, para intentar mejorar las condiciones del desarrollo socio-afectivo de las familias, valorando su autoestima como personas, sus relaciones interpersonales y con los otros miembros de la comunidad sin recelo o envidia, estando dispuestos a participar en conjunto para el logro de un mismo fin, sin buscar beneficios personales, sino siempre pensando en la comunidad y con ello lograr un mejor desempeño de los niños en el proceso enseñanza-aprendizaje, con el propósito de alcanzar los objetivos de la educación preescolar, que se sintetizan en el desarrollo armónico e integral del niño.

D- OBJETIVOS.

Explicar cómo se puede favorecer el desarrollo armónico del educando mediante la participación activa de los padres de familia organizados en torno a una de Escuela de Padres.

Redefinir la orientación de mi práctica docente, para poder mejorarla y contribuir al logro de los objetivos de la educación preescolar.

Sensibilizar a los padres de familia sobre la responsabilidad de ayudar a educar a sus hijos y la importancia de su participación y colaboración en la conformación de una Escuela de Padres en el Jardín de Niños, que les permita tener más elementos para aplicarlos en su dinámica familiar.

Promover y fortalecer la relación familia-escuela-comunidad a través de la formación de una Escuela de Padres en el Jardín de Niños.

Proyectar el resultado de la investigación del presente trabajo como apoyo para la creación de la Escuela de Padres en otros Jardines de Niños.

E- MARCO DE REFERENCIA.

Las características sociales, económicas, políticas y culturales de una comunidad están determinadas por la calidad de las relaciones que se generan entre los hombres y la naturaleza, sin dejar de mencionar sus relaciones dinámicas entre sí, que vienen a darles un sello y tonalidad que los distingue.

Son estas características las que ubican a la colonia "Primo Verdad" como un cinturón de miseria dentro de los suburbios de la ciudad de Aguascalientes, donde encontramos problemas de todo tipo.

La falta de estabilidad laboral, genera ingresos insuficientes para satisfacer en mínima parte las necesidades más apremiantes, se traduce en problemas de salud, desnutrición e higiene.

La desintegración familiar, inestabilidad emocional, el pandillerismo, alcoholismo, y hasta drogadicción son problemas comunes que saltan a la vista y que se han vuelto cotidianos.

Su escaso nivel de alfabetismo provoca apatía en muchos de los casos por que la escolaridad entre a sus hogares, negándose a que sus hijos asistan al Jardín de Niños ya que no le dan importancia.

La división de grupos antagónicos que luchan por representar al partido del gobierno reproduce la ideología de la clase dominante, siendo un problema de manipulación de conciencias y voluntades, conformándose con las dádivas de visitas políticas; y lo más grave es que esperan que todo se les resuelva, quitándoles con ello la capacidad de organización para resolver sus problemáticas.

Y son los infantes quienes como esponja absorben y se llenan de todo ello, llegando a los salones de clases con problemas de todo tipo, desnutridos, introvertidos o agresivos, con atención dispersa y en algunos casos hiperactividad, actitudes que dificultan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estas características específicas influyen en la conformación de grupos en el Jardín de Niños, que cuenta con un número reducido de alumnos, ya que los padres no le dan a la educación preescolar la importancia que tiene.

La institución se encuentra ubicada fuera de la colonia, cuenta con tres aulas, de las cuales sólo dos funcionan como salones por falta de alumnos y la tercera aula hace las veces de sala de usos múltiples: salón de cantos y juegos, cocina, sala de juntas. Se cuenta también con una dirección, una área de baños, un gran espacio para recreo; un equipo de juegos infantiles adaptados a los preescolares.

Dentro de los salones se carece de todo tipo de materiales; puesto que es sabido que este nivel subsiste con las aportaciones de los padres de familia, muchos de ellos, dadas sus condiciones económicas, no pueden dar las cuotas mensuales,

pasando a ser niños becados con el único interés de que no dejen de llevarlos, por lo tanto las percepciones resultan ser insuficientes para las necesidades materiales de la institución.

Actualmente laboramos dos educadoras, conscientes de las circunstancias tan especiales de los infantes que llegan al Jardín de Niños, que dentro de todas esas manifestaciones de conductas extremas, la mayoría tienen deseos de ser escuchados, que se les dé la oportunidad de participar para elevar su autoestima; se acercan a nosotras y nos han brindado su confianza y a la vez la de sus madres y demás miembros de la comunidad, restableciendo con esto poco a poco la imagen e importancia de la Educación Preescolar, facilitando con ello la mejoría de nuestras prácticas pedagógicas.

Aprovechando este acercamiento se ha establecido una relación donde hay diálogo, manifestaciones y deseos de ser ayudados con la educación de sus hijos, lo que facilita en gran medida la formación de la Escuela de Padres en el Jardín de Niños, que viene a ser un apoyo importante para llevar a cabo la inquietud de la Secretaría de Educación Pública de implementar en el nivel Preescolar un órgano de este tipo donde se traten temas de interés para ellos en bien de sus hijos.

II. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

A- ESCUELA DE PADRES.

1. Antecedentes.

Dentro de la historia y la cultura mexicana la familia ha sido un valor primordial de nuestra sociedad y lo sigue siendo; hemos encontrado en la familia un centro importante de vida, un motivo de preocupación, una fuente de apoyo y a la vez un espacio permanente de aprendizaje; la profunda y acelerada evolución de la conducta humana nos permite pensarlo, basta con lanzar una mirada hacia atrás para constatar los cambios de acuerdo a la evolución de la sociedad que incluye a la familia.

Antiguamente la familia era considerada como una unidad autónoma situada bajo la autoridad del padre, quien acumulaba y ejercía las funciones de jefe y de patrón, ya que era una unidad de producción y autoconsumo, viviendo de lo que producían, pues no había mucho que comercializar y toda la familia se encontraba centrada en el núcleo familiar y sus necesidades de educación no eran una exigencia, en este mundo de economía agraria no había mucha necesidad de intercambio comercial.

La mujer crecía para casarse, formar una familia y tener hijos, sus funciones se limitaban a ser la madre y esposa, cumpliendo la función de protegerlos de enfermedades y verlos crecer a su lado.

En la actualidad las circunstancias de la familia se han modificado, requiriendo de la participación de todos sus miembros para poder sobrevivir dentro de una sociedad cambiante, con un crecimiento acelerado de la población con necesidades en cuanto a educación, cultura, política, convivencia, socialización, y de producción para abastecer las necesidades de la familia y subsistir; para ello, el hombre se integra al trabajo por espacios más largos y lapsos de tiempo marcados dentro de un horario excesivo, quitando con ello la oportunidad de convivir con su familia.

La mujer ya no es la esposa de tiempos pasados, las mismas exigencias de los tiempos actuales la obligan en muchas ocasiones a integrarse también al trabajo productivo para ayudar a solventar las necesidades económicas de la familia; su participación dentro de la sociedad como miembro activo cobra importancia; surge la necesidad de acceder al campo de la cultura, la educación, la política, cambiando con ello la organización familiar; los hijos tienen que salir de casa para ser atendidos en guarderías o con familiares, quitando muchos momentos de compartir tiempos, momentos para dialogar y convivir, momentos para transmitir valores que muchas veces a falta de ellos se desvirtúa la integridad familiar por los pseudovalores aprendidos en la calle y en los medios masivos de comunicación. Existe una lucha constante de la familia por los bienes materiales atendiendo a las exigencias de la vida moderna, el precio a pagar es muy caro: el descuido de la educación de los hijos.

Los cambios bruscos del medio ambiente y de las transformaciones del modo de vida, alteran y modifican las normas legadas por la tradición y la educación recibida en la niñez.

La gran invasión de los medios masivos de comunicación y de entretenimiento como la televisión, video-juegos y revistas que enajenan la mente de los niños,

despersonalizando su individualidad, masificando el desarrollo familiar, causa efectos devastadores, ejerciendo en los niños su "magia", volviéndolos seres pasivos y eminentemente consumidores de todo tipo de productos, adoptando conductas extranjerizantes que generan la pérdida de la identidad nacional, creando mentes de súper héroes, pero que a los padres engañosamente les facilita su ritmo de vida, pues al mantenerlos pasivos les da la oportunidad de realizar infinidad de actividades de rutina, quitándoles toda opción de diálogo, de colaboración y de conocer más y mejor a sus hijos en cuanto a sus intereses, necesidades, gustos, ilusiones y angustias.

La historia de la educación tradicional se modifica, se pierden valores, personas, familias y miembros con sentido de compromiso grupal y con sentido de pertenencia y responsabilidad. Las generaciones nuevas demandan un tipo de educación nueva y diferente en la familia y en la escuela.

Para lograr tal fin necesariamente se debe partir de educar a los padres, ya que es en la familia donde el niño aprende sus primeras conductas y valores, y si no encuentra unidad, respeto, convivencia, fraternidad, un lugar donde se le trate como un ser individual y no se le demuestre afecto y cariño, nos encontraremos con niños inseguros, nerviosos, celosos, mentirosos, agresivos, rebeldes, irresponsables; conductas que precisamente fueron adquiridas como resultado de una dinámica familiar deficiente y un medio ambiente nocivo.

Los padres son los que en gran medida influyen en todo este tipo de manifestaciones en los niños, ya que ellos conforman el entorno inmediato del pequeño.

"Si efectivamente son las conductas de los padres las que influyen en el niño; es evidente que educar a un hijo es igual a educarse a sí mismo, y con sus testimonios ayudarles a descubrir los valores humanos". (SEP, 92 : 7).

Es por ello que los padres han de formarse para influir positivamente en las actitudes de sus hijos y esta formación debe abarcar un conocimiento de la psicología y del desarrollo infantil, así como definir que pretenden los padres con la acción educativa hacia sus hijos.

La tarea es difícil y la responsabilidad es mayor, puesto que no basta con el sentido común para educar a los hijos. No sirve aquello de que "yo educo a mis hijos como a mí me educaron". Tampoco se puede afirmar ante un niño difícil (con actitudes de timidez, agresividad, rebeldía, retraimiento, etc.) "es que así es su carácter"... ¿No será el carácter de los padres y sus actitudes la causa de todo ello?

Y si son responsabilidad de los padres estas actitudes que entorpecen el desarrollo de sus hijos, ¿por qué no preocuparnos por buscar la forma de adquirir los conocimientos que nos den las bases para ayudarlos a formarse de acuerdo a su realidad, con valores, actitudes de responsabilidad, respeto y participación colectiva que den la pauta para forjar un carácter firme y que a la postre consolide su personalidad?

La finalidad no es dar recetas, puesto que la ciencia nos dice que debemos tratar cada problemática de acuerdo con su propia realidad, la psicología nos dice que cada persona es diferente, por lo tanto debe ser tratada con respeto a su individualidad, ya que sus circunstancias y vivencias son específicas; debe tenderse a orientar, motivar a la reflexión, a verse así mismo, a saber valorar realmente las situaciones o problemas que puedan presentarse y que cada padre intente resolverlos no mediante disciplinas autoritarias, ni el exceso de cariño y mimos, sino con la razón y el conocimiento previo del caso.

Ante esta imperiosa necesidad las organizaciones mundiales para la educación y para la atención de la infancia han conjuntado sus esfuerzos para

estructurar un programa que atienda y que ayude a mejorar las condiciones de la familia en nuestros tiempos.

Como respuesta a esta inquietud los CAPEP (Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar) instrumentan un diseño de Escuela de Padres dentro del área de atención de Psicología, misma que es atendida por un psicólogo y que en reuniones semanales tratan temas relacionados con todo el desarrollo infantil y de relaciones familiares, precisamente para apoyar la dinámica familiar y que sean los padres quienes generen los cambios de sus actitudes para con sus hijos intentando con ello que los niños superen las alteraciones que presentan en su desarrollo.

2. Importancia de la Escuela de Padres.

Es importante orientar a los padres de familia en su labor educativa por un derecho natural:

- Por ser los principales responsables de la educación de sus hijos.
- Porque son los autores de sus hijos y les corresponde la autoridad sobre ellos.
- Porque el niño tiene derecho a ser educado.
- Porque la imagen de los padres es decisiva en la formación de los niños.
- Porque la familia es una unidad plena para el niño.
- Porque el niño pasa el mayor tiempo en su casa y es ahí en donde el niño debe encontrar los lazos afectivos más fuertes.
- Porque es en la familia donde se debe dar la formación humana, ideológica, emotiva y las normas para la vida.

Tomando como punto de partida que el programa de Educación Preescolar tiene como objetivo principal el desarrollo armónico e integral del niño y que para

lograrlo es necesaria la participación activa de los padres en el proceso de desarrollo de los mismos, surge la necesidad de orientarlos y estrechar las relaciones para que su participación verdaderamente sea un apoyo; que si pretendemos que el niño adquiera seguridad, autonomía y responsabilidad en el Jardín de Niños, que este proceso no se rompa al salir del aula, lo cual repercutiría negativamente en la labor de la educadora, puesto que muchas veces a los padres se les olvida la magnitud de su responsabilidad o se les adormece la voluntad y delegan la responsabilidad a la escuela sin considerar que deben ser un apoyo permanente y que ellos son los que dan las bases para poder forjar en sus hijos una personalidad auténtica e individual.

Sabido es que la voluntad no es suficiente, puesto que el desarrollo del niño es un proceso complejo que se da al interactuar con los objetos y el medio en que se desenvuelve y que los trastornos conductuales que se dan en la niñez cada vez son más frecuentes, razón por la cual debemos orientar a los padres.

3. ¿Qué es la Escuela de Padres?

Una labor natural del hombre y la mujer es convertirse en padres y educar a sus hijos, esta labor requiere de un trabajo personal, de tiempo especial que aunado al esfuerzo constante por cumplir con esta misión y complementado con la labor del Jardín de Niños, deberá conducir paso a paso a los hijos a su realización plena en su constante devenir.

Para ello es preciso sistematizar la orientación que se les da a los padres de familia en relación a su función educativa, buscando con ésta satisfacer realmente sus necesidades de saber ser padres a través de una labor técnicamente planeada, organizada, desarrollada y evaluada. Es necesario encontrar la manera de encauzar la responsabilidad familiar, formando a padres y madres de familia en la

trascendente tarea de educar a sus hijos. Padres y maestros perseguimos la formación del niño y lo lograremos uniendo esfuerzos y apoyándonos mutuamente.

Según el manual de la SEP (1991), sobre la implementación de la Escuela de Padres ésta constituye un espacio para la formación de un grupo de padres de familia que se organizan para realizar acciones en beneficio de ellos mismos, de sus hijos y de la comunidad; los padres la forman y la organizan con la colaboración de las educadoras para crear los momentos de reflexión en los que intercambien sus puntos de vista con la finalidad de enriquecer sus experiencias como educadores.

Por medio de la Escuela de Padres se establece una dinámica en la que los participantes analizan el rol que desempeñan como tales, así como los aspectos familiares y sociales que inciden en el desarrollo del niño para definir algunas alternativas que propicien la solución a sus necesidades de información y orientación, "además brinda la posibilidad de establecer una mayor interrelación entre ellos y unir esfuerzos para solucionar problemas específicos de cada comunidad que influyen en la dinámica y desenvolvimiento de la familia", (SEP, 91 : 14).

Consiste en organizar una serie de actividades en forma sistemática, donde la participación sea el eje de todas las actividades que se propongan. Esta participación conlleva a asumir una actitud de compromiso y responsabilidad en las actividades, sugiriendo, aportando ideas, compartiendo sus experiencias y analizándolas para lograr un aprendizaje significativo.

La Escuela de Padres es un servicio que los maestros debemos de proporcionar a los padres de familia, dándoles la asesoría y ayuda necesaria por medio de personal especializado en diferentes áreas que traten los temas surgidos del interés del grupo y en relación a la formación de sus hijos; esta debe caracterizarse por su capacidad de apoyo y de entrega basada siempre en criterios

verdaderos, no debe limitar su ayuda a la información, debe propiciar que los padres analicen las diversas situaciones por las que atraviesan sus hijos y que representan alteraciones en su desarrollo: Trastornos conductuales, problemas de aprendizaje, problemas de socialización, etc. Y no solamente lo anterior, sino también conocer el desarrollo evolutivo del ser humano desde su gestación y todo el transcurrir de las etapas de la vida, así como todas las áreas de desarrollo: físico, motor, afectivo, emocional, intelectual y social; con la finalidad de que accedan al conocimiento y adquieran los elementos necesarios para la buena crianza de sus hijos.

B- OBJETIVOS DE LA EDUCACION PREESCOLAR.

1. Importancia de la Educación Preescolar.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, señala a través de sus objetivos, la necesidad de una educación de alta calidad, con carácter nacional. Y en respuesta a esa necesidad se han reestructurado los contenidos y materiales educativos del programa de Educación Preescolar presentando diversas estrategias para apoyar la práctica docente mediante un documento normativo PEP (Programa de Educación Preescolar) 92, el cual tiene flexibilidad suficiente para aplicarse en cualquier región del país.

El objetivo general del programa, se desprende del artículo 3o. constitucional el cual señala que: "La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano", (SEP, 92 : 6). Es decir propone el desarrollo armónico e integral del individuo.

Y para poder lograrlo es necesaria la participación activa y consciente de los padres de familia en este proceso por lo que es necesario educarlos para que conozcan el desarrollo de sus hijos, sus características y sus necesidades y lo que

pretendemos lograr en el Jardín de Niños, para que refuercen cada uno de los aspectos necesarios y que la labor que se realiza en los centros educativos no se rompa dificultando con ello el logro de los objetivos, que son:

-Lograr la autonomía e identidad del niño, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad nacional.

-Formar la sensibilidad de relación con la naturaleza y que prepare al niño para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.

-Socializar a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.

-Favorecer formas de expresión creativa a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.

-Lograr un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y de la cultura expresándose por medio de diversos materiales y técnicas.

Basado en los principios del artículo 3o. constitucional con respecto al desarrollo armónico del individuo, la convivencia humana, la identidad nacional, democracia, justicia e independencia; y manejándose bajo las dimensiones del desarrollo: afectivo, social, intelectual y físico. Cada una de ellas es la extensión comprendida por un aspecto de la personalidad del niño y se conforman de la siguiente manera:

Dimensión afectiva. Se refiere a las relaciones de afecto que se dan entre el niño, sus padres, hermanos, familiares, que es con quién establece sus primeras formas de relación que más tarde amplían al ingresar al Jardín de Niños, al interactuar con otros niños, docentes y adultos de la comunidad.

Dimensión social. Se refiere a la transmisión, adquisición y acrecentamiento de la cultura del grupo a que pertenece, a través de las interacciones con los distintos integrantes del mismo que permiten al individuo convertirse en un miembro activo del grupo.

Dimensión intelectual. La construcción del conocimiento en el niño, se da a través de la interacción con los objetos, personas, fenómenos y situaciones de su entorno que le permiten descubrir cualidades y propiedades físicas de los objetos y situaciones que en un segundo momento puede representar con símbolos.

Dimensión física. A través del movimiento de su cuerpo, el niño va adquiriendo nuevas experiencias que le permiten tener un mayor dominio y control sobre sí mismo y descubrir las posibilidades de desplazamiento con las cuales paulatinamente va integrando a su esquema corporal. También estructura su orientación espacial al utilizar su cuerpo como punto de referencia y relacionar los objetos consigo mismo.

Para comprender de que manera se involucran éstas dimensiones y facilitar su comprensión explico algunas características del niño preescolar.

2. Características del niño preescolar.

"El niño preescolar es un ser en desarrollo, que presenta características físicas, psicológicas y sociales propias de su personalidad que se encuentran en proceso de construcción, posee una historia individual y social producto de las relaciones que establecen con su familia y miembros de la comunidad en que vive, es un ser único, que piensa y siente en forma particular" (SEP, 92 : 11).

El niño en esta edad es una persona que se expresa a través de distintas formas, buscando satisfacer sus necesidades corporales e intelectuales, es alegre, manifiesta interés y curiosidad por saber, conocer, indagar, explorar mediante su propio cuerpo como su lengua oral. Toda actividad que el niño realiza implica pensamientos, afectos y movimientos .

Sus relaciones más significativas se dan con las personas que lo rodean principalmente su familia, quienes deben brindarle reconocimiento, apoyo y cariño.

El niño no sólo es agresivo o tierno, su conducta cambia de un momento a otro es competitivo y es necesario brindarle una amplia gama de actividades y juegos que le permitan traducir esos impulsos y creaciones. En repetidas ocasiones manifiesta curiosidad por el sexo en su cuerpo y en el de otros niños o de sus padres.

"Un medio natural de expresarse es el juego, ya que por medio de éste experimenta la vida, es punto donde se une la realidad interna con la externa, es un espacio donde el niño crea y usa toda su personalidad" (SEP, 92 : 12).

Otro medio es la creatividad significando inscribir los sentimientos, afectos e impulsos, el juego y la creación pueden considerarse como un texto donde se puede leer su mundo interno, lo que el niño siente y piensa.

Inventar es comprender y por lo tanto estar en el campo del saber y del aprender. Se puede ser creativo en cualquier actividad de la vida cotidiana, el hacer o representar en forma original aquello que tiene un sentido personal de ver la vida y la realidad que lo rodea.

La capacidad de jugar con el lenguaje y de sonreír son indicadores importantes del desarrollo del niño. El niño que sufre emocionalmente ve afectado su juego y su lenguaje, hablar por lo tanto no puede estar dissociado del jugar y del crear.

3. Necesidades del niño frente a los errores de los padres.

- La necesidad de autonomía se manifiesta en todos los aspectos de la vida del niño que choca continuamente con limitaciones y prohibiciones de los padres trayendo consigo frecuentes frustraciones. El niño requiere de un desarrollo armónico en su expresión y movimientos, sin embargo los adultos lo reprimen demasiado y provocan el sometimiento del niño, que a la postre dañará su personalidad.

- "El niño empieza a tocar, desea poseer las cosas, luego requiere explorar, experimentar y finalmente construir", (ECCA, 81 : 36). Es muy importante dejarlo actuar por sí mismo, por supuesto cuidando su integridad física para dejarlo en libertad para que haga y deshaga y aprenda experimentando, lamentablemente se cae en el error por parte de los padres con el eterno "no toques".

- "El lenguaje es un medio para adquirir autonomía, es necesario dejar hablar a los niños y sobre todo escucharlos, cosa que poco hacen los padres y que lo más frecuente es mandarles callar y no enseñarles a hablar y expresarse correctamente", (Della Torre, 84 : 14).

- La actividad en el niño es un medio natural de conocimiento y una forma de canalizar su energía vital y los padres siempre quieren tenerlo pasivos. El niño requiere de reconocimiento y de que se le exprese cariño en la justa medida para no caer en la sobreprotección o en la frialdad afectiva, lamentablemente casi siempre los padres inciden en uno u otro extremo y no en el punto medio.

4. Actitudes que deben adoptar los padres ante sus hijos.

Una de las tareas más importantes de los padres es ofrecer al hijo un campo de experiencias, y no poner demasiadas limitaciones a su iniciativa, al mismo tiempo no ceder a todo lo que el niño quiere pero sí procurar que tenga satisfechas sus necesidades básicas.

Los padres deben tener firmeza para mantener sus decisiones y tener tolerancia y flexibilidad ante la oposición de sus hijos, ya que estos sentimientos de oposición son normales pero pueden intensificarse si se muestran intolerantes. No se deben hacer falsas promesas para que obedezcan porque así perderán la confianza en ellos y en los demás.

Es importante vigilar los momentos de mal humor, ya que el niño no comprende nuestros cambios de actitudes, se entristece, se cree culpable o se acostumbra a quedar indiferente ante tal situación. La actitud positiva es la de proteger y controlar al niño con una actitud firme que sepa inculcar hábitos pero también limitaciones, favoreciendo así su adaptación.

"Libertad y autoridad deben considerarse como necesidades del niño, no pueden concebirse una sin la otra. El proceso de maduración afectiva es en gran parte obra de los padres quienes deben procurar darles manifestaciones de aceptación y reconocimiento", (ECCA, 81 : 125).

C - FORMACION DE LA ESCUELA DE PADRES.

Partiendo de la conceptualización y de los antecedentes del inicio de la Escuela de Padres y aunado a ello los objetivos que postula la educación preescolar, se desprende que en los Jardines de Niños la formación de la Escuela de Padres debe enfocarse a la detección y atención de las auténticas necesidades de orientación hacia los padres en relación a su función de educadores de sus hijos, es decir a su función de ser verdaderos padres, no pretendiendo una superación profesional de ellos, ni tampoco un cambio cultural y social radical, sino ayudarles a conocer, mejorar y enriquecer la relación familiar, analizando diferentes medios para la educación de la familia valorando su propia situación propiciando con ello al mismo tiempo la adquisición de actitudes positivas necesarias para desempeñar su función, así como el desarrollo de ciertas habilidades auxiliares a ella.

Las alternativas de la Escuela de Padres son flexibles, considerando la diversidad de grupos y dinámicas familiares que se dan en diferentes comunidades teniendo en cuenta sus modos de organización.

Según el manual de la Secretaría de Educación Pública (1991), sobre la Organización e Implementación de la Escuela de Padres en los Jardines de Niños, se proponen las siguientes acciones para su organización:

- Debe ser promovida por las maestras del Jardín de Niños mediante reuniones de motivación y sensibilización al inicio del año escolar en las que se les planteé la necesidad de prepararse para participar activamente y en forma responsable en la educación de sus hijos.
- El grupo se integra con no más de 30 miembros, los que voluntariamente deseen participar, sin importar su escolaridad, ni nivel socio-económico, puesto que los temas que se tratan serán de interés general para todo aquel que sea padre.
- La asistencia de los participantes debe ser sistemática durante el ciclo escolar y de preferencia no incorporar nuevos miembros al grupo después de iniciado, porque puede originar descontrol en la dinámica establecida dentro del grupo. Es indispensable que el conductor del grupo sea una sola persona durante todo el año lectivo, de lo contrario provocaría alteraciones al interior del grupo, como inhibiciones de los participantes o actitudes de desconfianza e inseguridad y en ocasiones la disolución del grupo. "La labor del conductor consiste en orientar y ayudar a los integrantes a buscar sus propias respuestas y soluciones por medio de la expresión de sus ideas, propiciando el diálogo y la confianza que los lleve a pensar y a la identificación del "yo", y para que se reconozcan como individuos que afrontan dificultades de la vida diaria pero que tienen capacidad para resolverlo" (SEP, 92 : 27).
- La programación de las sesiones es conveniente establecerlas una vez a la semana para que exista continuidad en el trabajo y no se pierda el interés de los participantes, el tiempo para cada sesión debe ser no menos de una hora para poder

abordar el tema a profundidad y exista la oportunidad de participación e intercambio de opiniones.

La Escuela de Padres opera en función a una comunidad educativa, tomando en cuenta los siguientes criterios para su organización:

- Es conveniente promover la formación de la Escuela de Padres a través de diferentes estrategias.
- Informar a los padres de familia sobre su creación en la primera reunión del ciclo escolar, exponiendo los aspectos sobresalientes del aprendizaje grupal apoyándose en carteles, periódicos, murales o una pequeña plática.

Elección del lugar de trabajo:

- Debe considerarse en primer término el número de integrantes, y que el lugar de reunión cuente con ventilación e iluminación adecuadas.
- Utilizar sillas cómodas y movibles para que las personas se puedan acomodar según las necesidades del trabajo y procurar que sea siempre en el mismo lugar, tratando de que no haya interferencias o interrupciones.

Programación del tiempo:

- Es conveniente establecer el día y la hora de acuerdo a las posibilidades del grupo, valorando la situación de la comunidad tomando en cuenta sus actividades para poder cumplir puntualmente con el horario programado, puesto que los retos interrumpen el proceso de la consecución del programa.

Para lograr todo lo anterior el conductor deberá encaminar a los participantes a que asuman una actitud de responsabilidad como padres, analizando con sentido crítico para poderse ayudar unos a otros. Enseñar a los padres a escucharse a sí mismos y a los demás, tomando y valorando la experiencia de los otros participantes.

Centrar al grupo en el objetivo del tema es de vital importancia para evitar que el grupo se desvíe del tema y propiciar una discusión analítica y crítica.

Concluir con su participación la información que el grupo ha adquirido, retomando al finalizar cada reunión los puntos sobresalientes que se tocaron para que juntos lleguen a formular sus propias conclusiones.

Contenido temáticos:

- Deberán surgir de los intereses y necesidades del grupo.
- Propicien la reflexión de los padres para que adecúen su labor a la naturaleza del niño, al conocer diferentes alternativas de manejo de los hijos y de la dinámica familiar.

A continuación enuncio un proyecto de los temas a desarrollar en la Escuela de Padres en el Jardín de Niños donde presto mis servicios:

TEMARIO BASICO

- Integración y compromiso del grupo:

Apoyado con técnicas y dinámicas grupales que favorezcan la integración de todos los miembros participantes.

- El hombre como ser individual:

Conceptualización del origen de la vida.

- La reproducción del ser humano:

Estructura del aparato reproductor femenino y masculino.

Fecundación gestación y parto

- El primer año de vida.

- La infancia:

La edad preescolar.

La edad escolar.

- La adolescencia.
- El desarrollo psicosocial.
- El desarrollo psicosexual.
- Psicopatología del comportamiento.
- La pareja y la familia:
 - Amistad noviazgo y matrimonio.
 - La llegada de los hijos.
 - Disfunciones familiares.
 - Disfunciones en la pareja.
 - Disfunciones entre padres e hijos.
 - Disfunciones entre hermanos.
 - Errores en la crianza de los hijos.
- Trastornos psicológicos de la infancia:

Hiperactividad.	Desobediencia.
Timidez.	Cleptomanía.
Agresividad .	Miedos o fobias.
Berriches	Terrores nocturnos.
Torpeza motora	Masturbación.
Enuresis.	La guerra de las tareas.
- El niño y su mundo:
 - El juguete y el juego.
 - El castigo.
 - La televisión.
 - Triunfadores y perdedores.
 - Cuando los hijos se van.
- Evaluación y compromiso.

D- MI EXPERIENCIA EN LA FORMACION DE ESCUELA DE PADRES.

A través de catorce años de mi práctica docente en Jardines de Niños tanto del medio rural como del medio urbano, me he dado cuenta de la necesidad imperiosa que tienen los padres de familia de contar con una orientación organizada y sistematizada sobre las características del desarrollo infantil, los trastornos y problemas que se manifiestan y la manera de cómo tratarlos en forma adecuada para ayudar a sus hijos a superar dicha problemática, para ello desde el inicio de mi carrera profesional he intentado dar una respuesta a las inquietudes de padres de familia y más en aquellos en las que sus hijos manifiestan trastornos en su desarrollo, este tipo de apoyo sólo se concretaba en dar pláticas que si bien partían del interés y necesidades de las personas eran pláticas aisladas, y sin una secuencia lógica ni sistematizada, por lo mismo el esfuerzo era efímero al no verse resultados favorables ya que no se visualizaban cambios profundos en la conducta de los padres hacia el trato para con sus hijos.

En estos últimos cuatro años en la que desempeño mi labor en el Jardín de Niños "Siglo XXI", enclavado en una de las colonias con mayor conflictividad en todos los niveles, sociales, culturales, educativos, económicos, que se traducen en altos grados de analfabetismo, deserción escolar, problemas de salud e higiene, alcoholismo, drogadicción, pobreza extrema, desintegración familiar, pandillerismo, delincuencia infantil, etc., me han motivado y cuestionado a tratar de emprender una tarea en la que se vincule mi práctica docente como práctica social para modificar las actitudes de los padres de familia que tienen a sus hijos en el Jardín de Niños.

Dicha tarea ha consistido en elaborar un proyecto de Escuela de Padres mediante la participación personal y el apoyo de especialistas: doctores, psicólogos, trabajadoras sociales, maestros, enfermeras, e integrantes de

asociaciones civiles (alcohólicos anónimos, narcóticos anónimos), con pláticas que responden a las inquietudes y necesidades más apremiantes de la comunidad. Estas orientaciones se han efectuado una vez cada quince días atendiendo a las decisiones de los asistentes, y efectuándose en las instalaciones del Jardín de Niños con un grupo de 19 madres de familia.

La formación de la Escuela de Padres se llevó a cabo en el mes de noviembre de 1993, con una respuesta favorable por parte de los integrantes, ya que en las diversas pláticas realizadas por especialistas los padres de familia se han mostrado interesados y han cuestionado a los ponentes sobre su problemática, expresando sus experiencias e intercambiando puntos de vista.

Los temas que hasta la fecha se han tratado en sesiones quincenales han sido:

- Fecundación, gestación y parto.

- Características del desarrollo infantil:

 - Trastornos de la conducta infantil.

 - El desarrollo psicosexual del niño.

 - Problemas conductuales más frecuentes en la infancia.

 - (agresividad, desobediencia, timidez, masturbación, berrinches, etc.).

- La pareja.

 - Disfunciones familiares.

 - Disfunciones entre padres e hijos.

Los resultados no se han hecho esperar, es observable el cambio de actitudes de los padres que han asistido ya que han mejorado la relación con sus hijos y con los miembros de la comunidad.

Para con sus hijos manifiestan relaciones más armónicas y los tratan con mayor tolerancia y sin tanto grito ni golpes, asimismo se interesan por apoyarlos en

el cumplimiento de sus tareas, se han incrementado notablemente los niveles de higiene y nutrición.

Para con la comunidad su compromiso es más responsable esto es palpable ya que ahora muestran una mayor conscientización de hacer frente a los problemas que les aquejan, su participación es más entusiasta en las actividades para mejorar las condiciones del Jardín de Niños (dotándolo de materiales, reforestando las áreas de jardín, participando en actividades cívicas y en convivencias sociales y mejoramiento de la infraestructura del centro).

Los niños también manifiestan cambios significativos, sus actitudes son diferentes hacia la escuela, su participación en la acción educativa es más entusiasta y muestran mayor interés por asistir al Jardín de Niños y aquellos que ahora están en la Escuela Primaria continuamente nos visitan como reflejo de la estimación que sienten hacia las actividades que desarrollaron en forma conjunta educadoras, niños y padres de familia.

Sin embargo aún hay mucho por hacer, los problemas aún son severos, pero al menos se ha dado el primer paso con la implementación y organización de la Escuela de Padres.

Esperando que verdaderamente se vaya dando un cambio en cada uno de los asistentes a la Escuela de Padres para que sean agentes de cambio en la comunidad, para bien de ellos y de sus familias pero sobre todo en bien de sus hijos.

E- LIMITACIONES.

Considero que para realizar una investigación que reúna toda los requisitos metodológicos tales que permitan obtener información variada y abundante, se deben de contar con elementos de formación investigativa, desafortunadamente la

carencia de experiencia en éste aspecto resulta una limitante de suma importancia ya que implica redoblar esfuerzos tanto de tiempo como intelectuales, así mismo se corre el riesgo de llegar a perder la visión del objetivo de la investigación, por ello concidero que mi principal limitante fue precisamente la falta de experiencia y principalmente el tratar de dar estructuración y congruencia en el desarrollo de los contenidos de la presente tesina.

Otro de los obstáculos para el desarrollo del trabajo fue la falta de fuentes bibliográficas que trataran en forma sistemática la fundamentación de Escuela de Padres, ya que en un contexto general no se le ha dado la importancia que se merece.

Los alcances son esencialmente de tipo personal, ya que mediante éste trabajo de investigación pretendo ampliar mis conocimientos y modificar el desempeño de mis prácticas pedagógicas en el Jardín de Niños. Otro de mis propósitos es la implementación de la Escuela de Padres de manera permanente para que con ello se dé un cambio favorable en la comunidad entorno al Jardín de Niños donde laboro.

F- DEFINICION DE TERMINOS.

Niño preescolar. Niño cuya edad fluctúa entre los cuatro a seis años de edad cronológica, susceptible de acceder al Jardín de Niños. Su desarrollo se caracteriza por una manifestación de energía que manifiesta a través de correr, saltar, gritar, explorar, expresar, etc., y que serán el sustento de su carácter en el desarrollo de su personalidad.

Educación preescolar. Primer eslabón de la educación escolarizada del individuo, donde se pretende la formación armónica e integral del niño.

Jardín de Niños. Institución educativa dónde se ofrece la oportunidad de convivir con otros niños de su edad sentando las bases de la socialización, así mismo a través de la interacción con materiales tiene la oportunidad de manipular, experimentar, reflexionar y estructurar sus propios conocimientos partiendo de actividades del juego.

Familia. Núcleo básico de la sociedad en la que sus miembros comparten derecho y obligaciones, los padres son los principales transmisores de actitudes y valores que influyen directamente en el desarrollo de los hijos.

Escuela de Padres. Organización de padres de familia que se agrupan con la finalidad de conocer de manera sistemática informaciones que les ayuden a apoyar a sus hijos en su desarrollo, orientados por personal especializado.

Desarrollo Integral. Estimulación de todas la áreas de desarrollo del individuo: intelectual, afectiva, social y física.

CONCLUSIONES

Para lograr el objetivo del desarrollo armónico e integral del niño como lo postula la educación preescolar, es de vital importancia la participación de los padres de familia, para tal efecto es necesario dotarlos de los elementos necesarios que les permitan tener un conocimiento real y adecuado del desarrollo de sus hijos.

Es tarea de las educadoras sensibilizar a los padres de familia para despertar el interés para que se integren a la formación y organización de la Escuela de Padres en cada Jardín de Niños.

La implementación de Escuela de Padres en Jardines de Niños, es una alternativa para orientar a los padres de familia sobre el desarrollo evolutivo del niño, para tener una participación activa en la educación y formación de sus hijos.

Cada Escuela de Padres deberá guiarse por las necesidades e intereses propios de quienes la conforman pretendiendo que se tenga una respuesta a sus inquietudes.

La Escuela de Padres no persigue elevar el nivel de escolaridad, ni un cambio cultural radical de los padres de familia, sino sólo crear espacios dónde se ayude a conocer mejor a sus hijos, analizando diferentes medios para valorar su situación familiar y las alternativas para que hagan frente a su propia problemática y sean ellos mismos quienes la solucionen.

BIBLIOGRAFIA

DELLA TORRE, A.(1970). Los errores de los padres. Buenos Aires. p. 150.

ECCA. (1981). Escuela de Padres. Primer ciclo. México, Eccla de México.

————— (1985). Escuela de Padres. Segundo ciclo. México, Eccla de México.

KAWAGE, Alejandra. et.al. Familia y escuela como agentes educativos. Módulo 1. México, Fernández editores.

————— et.al. Persona y familia. Módulo 2. México, Fernández editores.

SEP (1993) Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños. México, SEP/SEB/DGEP, p. 125.

————— (1991) Guía para la organización e implantación de escuela de padres. México, SEP/SEB/DGEP, p. 76.

————— (1985) Manual de operación y capacitación del personal docente para la implementación del programa de orientación educativa a padres de familia. México, SEP/SEB/DGEP, p. 112.

————— (1992) Programa de educación preescolar. México, SEP. p. 90.